

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONFEXAON DE FECHA 21 DE ABRIL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, al día 21 de abril del 2014 Siendo las nueve horas y treinta minutos en el local ubicado en la ciudadela Alborada de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía CONFEXAON SA: El sr Eduardo Ortega y la señora Mari Chica.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: Punto único:

El de aprobar los Estados Financieros de la compañía CONFEXAON S.A. correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2013, y la aplicación de NIFF. Preside la sesión el sr Eduardo Ortega, presidente Ad-hoc de la junta y actúa como secretaria la señora Mari Chica.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto único: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 y la aplicación de NIFF, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Eduardo Ortega N, presidente ADHOC de la junta, firma Mari Chica A secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 21 de abril del 2014.

Psc. Eduardo Ortega N  
PRESIDENTE

Abg. Mari Chica A  
SECRETARIA